

Expediente: 1889-CJA-2022

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Obras y Planeamiento y de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Servicios Sanitarios han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo arbitre los medios necesarios para solucionar la problemática ocasionada por las anegaciones que se producen en la calle Jauretche desde Gaboto hasta Solís del Barrio Las Américas.

Artículo 2°.- Asimismo, le solicita la pronta intervención en la limpieza de microbasurales del terreno baldío ubicado en las calles Elcano, Etchegaray, Gaboto y Jauretche e informe acerca de la situación catastral del mismo.

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Obras y Planeamiento: 4-07-2023

Ambiente, Desarrollo Sostenible y Servicios Sanitarios: 21-09-2023

Reunión n° 12

Reunión n° 6